

EXPEDIENTE N° 10.376/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que se tramita el llamado a concurso público para la provisión de 1 (un) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la cátedra **PLANIFICACION Y ADMINISTRACION** (3°Año-1°Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 59 la directora de la escuela de Recursos Naturales solicita el llamado al presente concurso y propone la nómina de los posibles miembros del jurado;

Que a fs. 60 obra informe del Departamento de Personal indicado que el cargo motivo del concurso será atendido con partida presupuestaria contemplada en el Convenio ME N° 1067/2013 SPU-UNSa-PROMFORZ;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 61;

Que este Cuerpo – en sesión extraordinaria 6-15 del 18 de Agosto de 2015, aprobó el despacho de comisión y procedió a realizar el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de 1 (un) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **Semiexclusiva** para la cátedra **PLANIFICACION Y ADMINISTRACION** (3°Año-1°Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en esta Facultad, según lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

TITULARES

- **Mág. LUCIO LEONARDO YAZLLE**
- **Esp. MARTA CRISTINA SANZ**
- **Ing. RAMON ROJAS**

Autorizar el Concurso de JTP Planificación y Administración IRN Sede Central

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015- 562

Salta, 24 de Agosto de 2015

EXPEDIENTE N° 10.376/15

SUPLENTE

Mag. EDUARDO NADIR
MSc. HECTOR ROLANDO NAVARRO
Dr. MIGUEL ANGEL SARMIENTO
Dr. CESAR GABRIEL MORENO
Ing. SANDRA ELIZABET SAUAD
Ing. ILEANA GIMENA CRUZ
MSc JUAN JOSE SAUAD

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Esp. Virgilio Nuñez
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Mag. María Laura Marmol
Estamento de Estudiantes: Srta Alexia Barrios

ARTICULO 3°.- Indicar que el financiamiento del presente cargo será atendido con partida presupuestaria contemplada en el Convenio ME N° 1067/2013 SPU-UNSa-PROMFORZ;

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los miembros del jurado, veedores, cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y pase a Dirección Administrativa Académica para su gestión.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autorizar el Concurso de JTP Planificación y Administración IRN Sede Central